

## Precios de suscripción.

Avila, un mes..... 1'25 pesetas.  
Idem, un trimestre.. 3'50 id.  
Fuera, trimestre.... 4 id.

PAGO ADELANTADO

# EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

## El problema Económico.

Con una velocidad que aterra, se nos viene encima el problema económico, en términos que se hace preciso acudir prontamente á todas las energías y á las actividades todas para resolverlo, antes que surja el espectro espantoso del hambre.

Hay que decir las cosas como son. La catástrofe económica no es presunción de asustadizo, es una realidad demasiado próxima que empieza á hacerse perceptible.

Y no, no es una crisis transitoria la que se avecina, es honda y muy honda, y mal harán los gobernantes en desoír los gritos de angustia que se alzan hoy en los centros industriales.

Va de veras, señores gobernantes, muy de veras, tanto, que si no se corre al adoptar prácticas resoluciones, el riesgo de llegar tarde es evidente.

Se trata de miles y miles de obreros que van quedando sin trabajo, de fábricas que ó se cierran ó resisten trabajosamente, y á todo esto ¿es cosa de que siga el gobierno en el dulce farniente?

No, no puede seguirse en la inacción y hay que abordar el problema antes que se nos presente con todo su cortejo de horrores.

La voz de alarma ha sonado ya, y si el gobierno se hace el sordo á sus demandas, su responsabilidad será enorme, enormísima.

Ante la gravedad de la situación, debe enmudecer la política, y ponerse en acción todas aquellas energías regeneradoras de que se ha hablado hasta la saciedad. Basta de palabras, lo que precisa son hechos.

Y cuente que tras la crisis industrial irá también la agrícola.

## ESPAÑA Y LA MARINA

### UN DISCURSO DE CONCAS

Por haberse puesto de nuevo sobre el tapete las cuestiones referentes á la marina española y ser hoy de grande actualidad, después de lo dicho recientemente por el propio Presidente del Consejo de Ministros, cuanto se relaciona con tan vital asunto, insertamos á continuación algunos párrafos del discurso pronunciado ha pocos días en Almería por el inteligente marino D. Victor Concas, comandante que era del crucero *Maria Teresa* cuando tuvo lugar la tremenda hecatombe de Santiago de Cuba.

Dijo así:

«En la actualidad, Sres., y mirando al porvenir, porque de él hemos de hablar, nos amenaza á nosotros otro gran peligro. España, por más que lo deseemos, no tiene ninguna condición marítima. España, donde el hombre de mar huye de la navegación de altura, para venir á hacerse pedazos á la costa desde donde vé la caseta donde están su mujer y sus hijos; donde se encuentran con dificultad un marino, donde nosotros, amantes de la familia, nosotros, hombres educados, sufrimos más que por esos ridículos

temporales que nada significan, por el apartamiento de los seres queridos, por ese alejamiento que es el suplicio del hombre de mar, el martirio del oficial de marina, no hay nadie con afición al mar á pesar de que España es por él infinitamente vulnerable. Vosotros lo sabéis: estas costas de Levante han sufrido muchos siglos de los corsarios argelinos, no por lo que los corsarios valieran, sino porque madre Natura no nos defendía.

De nuestra vulnerabilidad no se ha ocupado nadie; pero se han ocupado muchos de las costas de Italia, las cuales son exactamente iguales á las nuestras, y no crean que voy á descubrir ningún secreto estratégico; lo sabe todo el mundo.

Todos los fuertes del mundo, toda la artillería no es capaz de defender á Nápoles ni á Génova, ni á Almería y Barcelona, porque costas como las nuestras, aborables por todas partes y sin bajos que alejen al enemigo y donde están en anfiteatro las poblaciones, serán víctimas de esos barcos invulnerables siempre que así se les plazca; y lo mismo que decía el general Poivieja de la isla de Cuba, está perdida España si una nación cualquiera de cuarto orden, nos presentara hoy sus barcos. Ni un soldado podríamos mover mientras la marina no les guarde la seguridad y hasta la libertad de los movimientos.

Inútil es hablar de grandeza y de valor, que no hay hombre valiente cuando tiene en manos del enemigo su esposa y sus hijos, y si todas nuestras poblaciones del litoral, que son las más ricas y son el nervio y el valer de España, están á merced del enemigo, España está perdida, por mucho que haga.

Necesitamos, señores, sacar de su atonía á este pueblo, y de ahí que es preciso aprender la historia de ayer para comprender la de mañana. En estos días causa horror que se hable aún de esas desmembraciones. Nosotros hemos equivocado muchísimo el concepto del patriotismo en Cuba; pero hoy es muy distinto y el país entero debiera protestar al hablar de tal cosa, porque la última piedra del pico de Tenerife es tan patria y tan España como puede ser Castilla, como toda la Península ibérica. (Aplausos.) Entonces será ocasión de realizar aquello de «el último hombre y la última peseta,» y si nosotros consintieramos, militares ó no militares, que se nos arrancase un grano de arena de lo que nos queda, nuestras mujeres tendrían derecho á rechazarnos con desprecio. (Grandes, entusiastas aplausos.) Venimos, señores, aquí, como uno de tantos á pedir fuerzas para luchar por la Patria. No venimos á pedir barcos para nosotros. La idea de la Patria fué siempre la que nos guió. Recuerdo, entre los documentos notables, lo dicho por mi querido Almirante y maestro de tantos años, el en que decía que era la Patria la que iba á quedar á merced del enemigo. De él lo aprendí, señores, aquel día 3 de Julio en que, mandando la vanguardia ya en la boca del gran canal de Santiago de Cuba, crugiendo el barco al impulso de la máquina, cuando íbamos ya saliendo y teníamos delante aquella poderosísima escuadra enemiga tantas veces superior á nosotros; cuando el desastre era seguro y no sabíamos si la eternidad nos esperaba dentro de dos minutos: en aquel silencio imponente, los oficiales en sus puestos y los marineros al pié de los cañones, cuando yo le dije á mi noble y querido Almirante amigo de toda la vida: ¿ya? y me contestó: ¡sí, fuegol!, le respondí: ¡Pobre España!

Estas fueron mis palabras. Nos acordamos de la Patria que íbamos á entregar á merced del enemigo. (Aplausos calurosos.) Mi noble y querido Almirante me hizo una señal significativa de que había hecho su deber hasta donde era posible; volví la cara, di la orden de fuego y resonaron las cornetas en todo el buque, en la seguridad de que todo el mundo iba á cumplir con su deber.

(Una voz: ¡Viva Cervera!—Este viva es contestado por el público.)

Dos minutos después todo era estrago y

muerte, crugiendo nuestras cubiertas por el fuego de nuestros cañones y al mismo tiempo viniendo en bandadas, que parecían cubrir el espacio, pedazos de hierro que destrozaban á nuestras pobres gentes. ¡En 35 minutos, yo perdí 199 hombres de 545!, y sus restos arrojados al agua, parecía el «*Maria Teresa*» un monstruo que quería deshacerse de sus hijos para entregarlos á las fieras del mar. (Grandes atronadores aplausos.)

Vivos y muertos fuimos todos al agua; no nos rendimos, no capitulamos, camos como deben caer los soldados en las trincheras. (Aplausos.) Allí mezclamos nuestra sangre; allí, mis pobres oficiales hechos pedazos, mis pobrecitos marineros, todos, grandes y chicos, todos hijos del pueblo, mezclamos nuestra sangre, tranquilos, con la conciencia del deber cumplido. (Aplausos.) Habíamos cumplido con nuestro deber y es lo que queremos nosotros que reconozcan nuestros conciudadanos; no queremos más; y ese deber estamos dispuestos á cumplirlo ahora y siempre; eso es lo que queremos decir á esos que creen que no debe haber marina en España.

Nosotros, señores, tenemos absoluta necesidad de marina, porque, como dijo ayer el ilustrado y eminente Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País, tenemos delante el pavoroso problema de Marruecos, tenemos delante el problema de Portugal, que un día ú otro ambas naciones resolveremos de común acuerdo; tenemos el problema del porvenir de nuestra raza; tenemos el problema de la vida; Dios quiso colocar á España en tal situación que á menos que un terremoto haga desaparecer el África, estamos condenados á ser la piedra de toque de Europa; tenemos un cuadrilátero que se llama Cadiz, Tarifa, Ceuta y Cartagena que nos obliga á tomar parte en todas las contiendas, y si esas plazas no son fuertes de verdad y no sirven de apoyo á una escuadra, en la primera no podremos conservar nuestra neutralidad y tendremos que tomar parte por unos ó por otros.

Todos los españoles saben, señores, que detrás de una roca, detrás de una hoja, como decían los Generales de Napoleón, media docena de guerrilleros paran á un batallón, y cuando hoy una nación tan poderosa como Inglaterra siembra el mundo de fortalezas con objeto de apoyar sus acorazados, nosotros hemos mandado una escuadra á campo abierto, precisamente á la boca del lobo para que se viera sin apoyo ninguno, como si se hubiera mandado una compañía contra diez mil hombres.

Es preciso que nos convenzamos de que nuestra neutralidad pelagra, de que pelagra la paz, y necesitamos la paz para el progreso nuestro; necesitamos trabajar y hacer dinero, necesitamos ser ricos para tener armas con que sostener nuestro comercio y crecer, necesitamos que nuestro pueblo coma, que de una vez se deje de la clásica errada sobriedad del pueblo español para que tengamos hombres sanos y robustos para defender con sus hombres y con sus propias fuerzas, sin apoyo ageno, la integridad de la Patria. (Muy bien.) Yo, señores, brindo porque así suceda, brindo porque la luz brille sobre la historia patria, brindo porque el trabajo nos enriquezca, brindo porque podamos defender la Patria con nuestros puños ¡que buena falta nos hace!



### DON BLAS DE LEZO

Entre los héroes más grandes y entre los marineros más gloriosos que ha cobijado bajo su pabellón nuestra desdichada patria, ocupa preferente lugar el ilustre guipuzcoano D. Blas de Lezo, hombre

asombroso por su serenidad y valentía que, peleando perdió, sucesivamente, una pierna, un ojo y un brazo, no obstante lo cual continuó en activo servicio y tomando parte en hechos tan difíciles é importantes como la defensa de Cartagena de Indias, siendo asombro de amigos y adversarios por su entereza de ánimo, por su valor heroico y por su pericia en los combates.

Este héroe sin ejemplo, que más que otra cosa causaba respeto y admiración, vino al mundo en el mes de Febrero de 1687, en Pajares de San Pedro (Guipúzcoa), y desde muy niño familiarizose con el rugido de las olas y de las tempestades, naciendo de esto su gran afición á la vida de mar, que cuando contaba poco más de 14 años le hizo ingresar en nuestra marina de guerra.

A los 17 años embarcóse por primera vez como guardia marina, y al poco tiempo recibió su bautismo de sangre en el combate que en aguas de Málaga libraron las escuadras Franco-españolas y anglo-holandesas, del cual salió con una pierna de menos por habérsela arrebatado una bala de cañón. Su comportamiento en dicho combate le valió el empleo de alférez, y aunque la mutilación sufrida era de suma importancia para el ejercicio de las armas, á petición suya continuó embarcado, demostrando en los combates y operaciones á que asistió después, que la falta de una pierna no era impedimento para que ocupara dignamente el lugar que por su empleo le correspondía.

En 1710 ascendió por mérito de guerra á capitán de navío, á cambio de la pérdida del ojo izquierdo, que sufrió peleando como él acostumbraba, en el sitio del castillo de Santa Catalina; dos años más tarde alcanzaba gran renombre haciendo, con el barco de que era comandante, peligrosos cruceros para dar caza á los barcos austríacos, ingleses, alemanes y holandeses que merodeaban en aguas de España con motivo de la guerra de Sucesión, pues en un corto espacio de tiempo logró apresarse once navíos, el menor de ellos de 20 cañones.

También asistió al segundo sitio de Barcelona, pero con tan mala fortuna, que en él perdió un brazo quedando, por consiguiente, de esta nueva mutilación, que no fué causa de que se retirara del servicio, en un estado verdaderamente lastimoso y que aumentaba la admiración y respeto que por sus anteriores mutilaciones inspiraba.

Aunque sus superiores pretendieron que pidiera su retiro, ó que al menos se ocupara en destinos de tierra, él se negó rotundamente á desembarcar y continuó tomando parte en expediciones y otros hechos de suma importancia.

En 13 de Marzo de 1740, á consecuencia de la guerra que en 1739 estalló entre España é Inglaterra por asuntos comerciales, se presentó ante Cartagena de Indias la escuadra británica del almirante Vernon; D. Blas de Lezo, que ejercía interinamente el cargo de Gobernador, con sus medidas y heroísmo rechazó al enemigo, que se retiró para volver en el mismo mes del año siguiente. Las fuerzas inglesas consistían en 36 navíos de línea, 12 fragatas y numerosos transportes en los que iban 9.000 tripulantes y cerca de 10.000 hombres de desembarco; mandados por lord Wenlworth; defendían á Cartagena los seis navíos de línea que mandaba el marino guipuzcoano, tripulados por 1.000 hombres, y la guarnición de la plaza, compuesta por 1.100 soldados peninsulares, dos compañías de negros, 300 milicianos y 600 indios de machete.

Muy inferiores eran las fuerzas españolas á las del enemigo; pero animadas por el valeroso espíritu de Lezo, supieron, con su valor heroico, hacerse superiores á las británicas; esto y las acertadísimas medidas que su jefe acordó con D. Sebastián de Eslava, Virrey de Santa Fé, y con el gobernador de la plaza, D. Carlos de Noyre, originaron la completa derrota de los ingleses, que experimentaron enormes pérdidas.

Don Blas de Lezo sufrió graves heridas en tan memorable hecho, de las cuales falleció el 7 de Septiembre del mismo año.

HERNANDO DE ACEREDO.

(Prohibida la reproducción.)

### Efemérides Avilenses

SEPTIEMBRE

13

1446

Capitulación entre Juan II y Enrique IV.

En la villa de Madrigal á 13 de Sep-



tiembre de 1446, y para poner fin á la lucha sostenida entre el príncipe D. Enrique de Castilla y su padre el rey D. Juan II, firmáronse por ambas personas unas capitulaciones, comentadas ya de antemano por ellos, y de las que entresacamos algunas de sus cláusulas por referirse directamente á la villa de Arévalo, y como demostración palmaria del papel tan importantísimo que en aquella época desempeñó la dicha población castellana.

Dicen las expresadas capitulaciones en su primer artículo: Que respecto á Arévalo, el rey nombrara por sí y como asistente y corregidor de ella, á D. Fernando de Villafañe, quien la tendría los seis primeros meses, á contar desde el día en que se firme el convenio, sin que pueda tener á su servicio más de 20 hombres de á caballo y de á pie, dándole desde luego las provisiones por las que se ha de regir la dicha asistencia y correjimiento.

Que el príncipe D. Enrique deje inmediatamente la villa de Arévalo, sin que quede en ella gente alguna de armas, que no sean los mencionados anteriormente, todo lo cual ha de jurar cumplir fielmente el príncipe.

Que los nobles partidarios de D. Enrique no tomarán, ocuparán ni embargarán la villa para sí ni para otros, como así mismo no darán favor ni ayuda para ello durante el plazo de los seis meses, ni después, ni tampoco tomarán los maravedies de las rentas reales, de la villa y su tierra, ni lo que en ella está situado.

Que el asistente ó corregidor, y el Concejo, alcaldes, alguaciles, regidores, caballeros, escuderos y oficiales de Arévalo, jurarán no entregar, ni consentir, ni permitir que su villa sea tomada ni ocupada por el príncipe y sus partidarios, ni por otra persona alguna, al igual que los productos de sus rentas.

Por último, que por cuanto el príncipe don Enrique y otros por orden suya, han tomado antes del otorgamiento de estas capitulaciones, algunas cantidades de maravedies, de las rentas, pechos, derechos y monedas de la villa de Arévalo y de su tierra; los contadores del príncipe en unión de los del rey, han de reunirse para liquidación y término de estas cuestras, devolviendo lo que allende D. Enrique en el plazo de sesenta días, y caso contrario, se le descontará de lo que ha de haber, por su calidad de príncipe, en el mismo año de 1446.

RAMÓN LLOSÍ.

## DESDE EL BARCO

### BENDICIÓN DE UN NUEVO HOSPITAL

Solemnísima, señor Director, ha resultado la fiesta que el Patronato del Hospital y el Ayuntamiento de esta villa, celebraron el sábado 8 del corriente mes, al bendecir é inaugurar el hermoso edificio recientemente construído, sobre el mismo lugar donde estuvo emplazado el antiguo y vetusto caserón, que la munificencia de sus fundadores legara en principios del siglo XIII (año 1203) para el benéfico fin de albergar y prestar asistencia á los enfermos pobres.

La perseverancia de unos patronos que han puesto toda la fuerza de su voluntad al servicio de esta obra de caridad; la ayuda eficaz de un Ayuntamiento que ha facilitado, en la medida de sus fuerzas, la realización de la idea que esos patronos concibieron; el consentimiento y unánime entusiasmo del vecindario todo, se han visto, por fin, coronados con el esplendor del éxito, y, ahí está, para memoria de todos, como testigo ante los tiempos venideros, el cómodo, higiénico y elegante Hospital de San Miguel.

No he de hacer historia de los trabajos realizados, hasta llegar á lo que hoy vemos, ni he de mencionar los sinsabores y disgustos que los celosos Sres. D. Miguel Pérez, párroco-Arcipreste, D. Manuel Guerras, Alcalde y D. Vicente Sánchez, Síndico de este Ayuntamiento, que hoy constituyen el Patronato del Hospital, y D. Manuel Burdiel que perteneció al mismo en época cercana, cuando empezaron á realizarse los trabajos

y tuvieron lugar la subasta y construcción de las obras consiguientes, no he de mencionar, repito, los inconvenientes y obstáculos que de todas clases tuvieron que vencer hasta llegar al presente resultado; y solo he de limitarme á enviar desde estas columnas, si Ud. señor Director, no lo ve mal, mi sincero aplauso, mi felicitación entusiasta, el parabien que de todo corazón les envío, por el coronamiento de su obra y por el acuerdo feliz de poner á los pobres enfermos bajo la salvaguardia, el cuidado y el amparo de esas santas mujeres, de esos ángeles de la caridad que la comunidad de Religiosas Franciscanas de la Divina Pastora, se ha dignado enviar á esta villa, para fundar en ella una casa, que será á la vez que la casa de Dios, la residencia de la más sublime caridad.

A las nueve y media de la mañana del citado día 8 organizóse en la Casa Consistorial una hermosa manifestación presidida por el Ayuntamiento y Patronato, por los señores que en diversas épocas pertenecieron á éste y por el vecindario en masa, que precedidos de la Banda de Música se dirigieron á la Casa-Hospital, para acompañar á la Comunidad de Religiosas hasta la Iglesia parroquial donde había de tener lugar, solemne función, que resultó ciertamente *solemnísima*. Oñció el Ilustre Sr. D. Santiago Martínez, Vicesecretario de Cámara de este Obispo y estuvo encargado de la Oración Sagrada el joven y sabio Catedrático de ese Seminario é hijo esta villa D. Robustiano Pérez Arroyo.

Si hubiera de reseñar siquiera los puntos principales tratados por el elocuente orador, necesitaría disponer de un espacio más largo del que debo ocupar y solo diré que con felicísima palabra y argumentación sólida en el fondo y sencilla en la forma, cantó las excelencias de la Caridad Cristiana, explicando perfectísimamente el concepto y gran estima que *el pobre y el desvalido* tienen dentro de la sociedad, según las doctrinas de la Iglesia Católica. En el Coro se cantó la Misa del Maestro Prado, bajo la dirección de D. Salustiano Escudero, Sochantre de la Catedral de Avila, que puso muy alto su buen nombre como cantante y como director, é hizo honor á la Capilla de la Catedral á que pertenece, distinguiéndose muy particularmente entre todos los cantantes las señoritas Angela Parrón y Petra Málaga.

Seguidamente tuvo lugar la procesión, trasladando la imagen de San Miguel al nuevo Hospital, y verificada según las prescripciones del Ritual la bendición de la capilla y edificio, se cantó solemne *Te Deum* y se puso en posesión de la nueva casa á la Comunidad de Religiosas, recibiendo solemnemente las llaves la Muy Reverenda Madre Superiora General de la Orden, Sor María de la Concepción Delcet.

El dignísimo señor Arcipreste D. Miguel Pérez Alfajeme, promotor principal de cuanto para bien de los pobres se ha realizado, y alma verdaderamente fuerte que á todos animó siempre con el ejemplo, y que ha sacrificado, como los demás patronos, sus particulares intereses, por el interés general de las clases desvalidas, con palabra verdaderamente emocionada, y desde la puerta del nuevo edificio para que el numeroso público pudiera oírle, dió las gracias más sentidas y mostró en nombre del Patronato, del Municipio y del pueblo el mayor agradecimiento á cuantos con su presencia han contribuido á dar á este acto la solemnidad grandiosa que ha revestido. Era cerca de la una de la tarde cuando la comitiva volvió á la Casa Consistorial, donde fué galantemente obsequiada con pastas y vinos.

Con extraordinaria afluencia de forasteros tuvo lugar el domingo la pintoresca festividad que anualmente se celebra en esta villa en honor del Santísimo Cristo del Caño, con Misa, sermón y procesión, estando encargado en este día de la Oración Sagrada, el Reverendo P. Luis María, Carmelita descalzo del Convento de Santa Teresa de Avila, el cual tuvo suspenso de sus labios por espacio de cincuenta minutos á un auditorio numerosísimo que llenaba por completo las exten-

sas naves de la Iglesia parroquial. La grandeza del amor de Jesús Crucificado hacia el hombre, y el recíproco amor que el hombre debe á Jesús; éste fué el asunto principal tratado por tan notable como sabio orador, al que no quiero dirigir otras alabanzas, bien merecidas, por no herir su cristiana modestia, contentándome solo con expresar el deseo no solo mio, sino de cuantos lo oyeron, de que ójala no sea esta la última vez que tengamos el mismo placer que el domingo experimentamos.

Festejos variados han entretenido nuestra atención en estos días: iluminación en el Hospital; música á todas horas, mostrándose incansable la Banda Municipal, muy bien dirigida por D. Bernardo Ruiz, que ha hecho un verdadero repertorio en solo dos meses que lleva al frente de ella; dos corridas de toros en que el espada *Serenito* ha demostrado valor y *señoridad*; preciosas colecciones de fuegos artificiales, construidos por un pirotécnico de Madrid, he aquí, señor Director, el digno complemento de esas otras fiestas religiosas que más arriba reseñé, acaso con demasiada extensión, robándole en el periódico un espacio que seguramente necesitará para otros más interesantes asuntos, esperando que tanto Ud. como los lectores sepan dispensar la usurpación de espacio y la molestia que les proporciona este

Corresponsal.

## NOTICIAS

Muchos de los pueblos del partido de Arévalo perjudicados con las inundaciones de los últimos días, han acudido al Gobierno civil en demanda de socorros para los damnificados.

Parece ser que por el Gobierno de Madrid se ha acordado abrir una información con el fin de socorrer á los habitantes de los pueblos de varias provincias entre ellas, la de Avila, perjudicadas con las tormentas y pedriscos de la primera decena de este mes.

A no ser que la temperatura sufra un cambio radical y se nos eche encima el frío, y siempre que acontecimientos políticos no reclamen su presencia en Madrid, parece ser que nuestro ilustre huésped el jefe del partido liberal, permanecerá este año entre nosotros, hasta que transcurra la festividad de Santa Teresa.

### CONFIRMADO POR LA PRÁCTICA

Para la úlcera en el estómago y neurastenia gástrica, Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Es cosa decidida que la Comunidad de Religiosas Terciarias de la Divina Pastora, recientemente establecidas en El Barco se dedicarán también á la enseñanza y educación de las niñas, pues se están haciendo las gestiones necesarias para habilitar locales para las clases, que muy pronto empezarán á funcionar.

Completamos nuestra información respecto al nombramiento de Habilitados en los partidos judiciales de los Maestros de instrucción primaria, manifestando que los de Arenas eligieron á D. Bernardo Chinarro y que tanto éste, como D. Tomás Picón, nombrado en el Barco, fueron elegidos por unanimidad.

Repetimos nuestra enhorabuena á todos los agraciados

### INTERESA MUCHO

Saber que en la ciudad de Barcelona y calle de la Diputación, núm. 345, sucursal de *A. Salvati Costanzi* se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sífilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase *Milagrosa Inyección ó Confite anti-venéreo y Roob anti-sifilítico COSTANZI* en 4.ª página.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro estimado amigo y paisano el señor cura

párroco de Ituro (Segovia) D. Hilario Sánchez.

Después de pasar en esta dos días regresé ayer á Fontiveros el conocido comerciante de dicha villa nuestro particular amigo don Jacinto Zurdo.

Con motivo de las fiestas que en honor de Santo Cristo de San Marcelo se celebran anualmente en la inmediata villa de Cardenosa y que darán comienzo el 14 del actual, varios jóvenes y personas caracterizadas de la localidad pondrán en escena el famoso drama de Echegaray *En el seno de la muerte* y *El conde Bildat*.

Antiguos clientes del Agua de Colonia de Orive preguntan frecuentemente á Bilbao por qué causa encontrándose tan delicado perfume en frascos cuenta-gotas de gran lujo en las perfumerías, algunas de éstas resisten á venderla hasta que el comprador se niega á tomar otra marca que la de Orive. Muy sencillo. Porque escaramucean la venta de sus marcas á precios fabulosos ó porque desean ganar enormidades con marcas extranjeras. El Agua de Colonia de Orive deja al vendedor un 25 por 100 de utilidad y algunas perfumerías no se contentan con menos de 50, 60 y hasta 100 por 100 de ganancia. Esa es la explicación. Exíjase siempre el Agua de Colonia de Orive, que en clase extra y lujosa es la más barata del mundo. Frascos desde 3 reales. **Farmacia de La Puente.**

Según se nos dice, adelantan los trabajos que tanto por el Juzgado de esta capital como por la Guardia civil, se practican en averiguación de las circunstancias que hayan podido concurrir en el crimen misterioso que se supone cometido en el término de San Esteban de los Patos y del que fué víctima, según ya hemos dicho un vecino de Mingorría.

Una noticia llega hasta nosotros y de ella solo podemos decir hoy á nuestros lectores, que por la Guardia civil cumpliendo las órdenes del Juez municipal, fueron detenidas y puestas á disposición del Juzgado de instrucción por recaer sospechas de que fueran ellas las autoras del delito, la mujer, una cuñada y una sobrina de la víctima; dicha sobrina, hija de la cuñada mencionada.

Parece ser que la víctima faltaba hace ya bastantes días de su casa, sin que su mujer ni demás familia se preocupasen de tan extraña desaparición, y que tanto por esto, como por otros hechos que resultan de las averiguaciones practicadas, fueron detenidas por la Guardia civil.

Después, en vista del resultado de la autopsia y del dictamen de los Médicos, que se inclinan á creer, aunque con ninguna decisión y muchos distinguos, que el Felipe Asenjo, se suicidó, fueron puestas en libertad las detenidas Valentina Rodríguez, viuda del presunto suicida y Catalina y Evarista Rodríguez, cuñada y sobrina, respectivamente del mismo.

El Asenjo, vecino de Mingorría, era natural de las Navas del Marqués.

La cantidad reunida por la Industria y Comercio con destino á los festejos de la Santa, asciende á algo más de mil quinientas pesetas, y según se nos dice, parece que gran parte de este dinero se destinará á subvencionar la corrida de toros que se proyecta.

De haber, en efecto tal subvención, bien puede celebrarse una buena corrida de toros, no de novillos como las que tantas veces se han celebrado en Avila.

Sabido es que con motivo de la Exposición Universal, se han reunido en París multitud de Congresos científicos. En algunos de ellos, á pesar de su importancia, como ha sucedido en el Congreso Médico, al que han concurrido más de 30.000 profesores, la excesiva concurrencia ha venido á perjudicar sus resultados. En cambio el de Electrológica y Radiología ha puesto de manifiesto con resultados positivos, los maravillosos adelantos de estos ramos de la ciencia médica, que vienen á realizar



una verdadera transformación, tanto en la terapéutica como en los signos diagnósticos. En esta asamblea, á la que han concurrido eminentes hombres científicos, ha figurado como congresista el señor Busacca, que ya de regreso de París, se ocupa en instalar en el Consultorio Médico Quirúrgico Internacional, que tiene establecido en Madrid, calle del Arenal, núm. 1, pisos 1.º y 2.º, algunos de los nuevos aparatos que ha adquirido en París, y que harán de este centro científico uno de los más completos que existen en Europa, por encontrarse á la altura de los últimos progresos de la ciencia.

ESTADO comparativo del ganado situado en la feria de San Gil, celebrada los días 9, 10 y 11 últimos.

Table with columns: AÑO de 1900, AÑO de 1899, MAS, MENOS. Rows include Vacuno, Caballar y mular, Asnal, Lanar, and Cerdos.

Las transacciones han sido numerosísimas y el ganado se pagó por los compradores, casi como quisieron los ganaderos.

EN UNA FAMILIA DE BARCELONA

Hace algunos días, hallándome con una familia de Barcelona, durante el curso de la visita se hablaba de una persona amiga que acababa de experimentar una gran satisfacción. Fué motivado por la curación completa de una afección muy penosa que sufrió D. B. Garriga, comerciante, Ausias March, 39, de Barcelona. Algunos incrédulos manifestaban su duda, pero teniendo delante testigos, tuvieron que entregarse á la evidencia. Escuché silenciosamente, decidido á comprobar los hechos por mí mismo, y en caso relatarlos aquí. Después de haberme informado con el mismo Sr. Garriga, me he convencido de la sinceridad de su declaración, que transcribo á continuación.

«Tengo el gusto en decirles que, con el uso de sus Píldoras Pink, me he curado completamente de unas neuralgias muy rebeldes de que padecí desde hace bastante tiempo, causándome fuertes y repetidos dolores de cabeza é insomnio.

«Hoy, después de haber tomado seis cajas de Píldoras Pink, han desaparecido por completo; tengo otra vez buen apetito y duermo bien.»

Las Píldoras Pink, son el tónico de los nervios por excelencia, y las enfermedades nerviosas, las neuralgias, la neurosis y también la sciática desaparecen con facilidad tomándolas. Además la anemia, la clorosis, el reuma, que son consecuencia de la debilitación de la sangre, se combatirán con eficacia con las Píldoras Pink, que son un excelente regenerador de la sangre. Para los niños son un buen remedio contra el raquitismo y el baile de San Vito, y los ancianos hallarán con su uso nuevas fuerzas.

Las Píldoras Pink, preparadas por los señores Gablin & Co., farmacéuticos de primera clase de París, se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de pesetas 4 la caja ó pesetas 21 las seis cajas. Nuestro representante para España, D. Frans Janssens, 67, Paseo de Gracia, Barcelona.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 11 de Septiembre.—Nacimientos: María Teresa Molina, Mariano Blázquez y Paulino Moreno. No hubo defunciones.

Consumos.—Recaudación del día 11 de Septiembre 847'95 pesetas.

Matadero público.—Día 11.—Se sacrificaron cinco toros, dos terneros, doce corderos y siete ovejas, con peso de 1.731 kilogramos, devengando un arbitrio de 88'55 pesetas.

Monte de Piedad.—Resumen de las operaciones verificadas en la segunda semana de Septiembre actual.

Entradas: desempeños, 682 pesetas 09 céntimos; Intereses por renovaciones, 36 pesetas 68 céntimos; Pagares cancelados, 6.944 pesetas 10 céntimos; Ventas, 27 pesetas 50 céntimos.

Total 7.690 pesetas 87 céntimos. Salidas: Empeños, 311 pesetas; Nuevos pagarés 4.880 pesetas. Total, 5.191 pesetas.

Caja de Ahorros.—Se verificaron las siguientes operaciones: Ingresos: Nuevas imposiciones: de 4 imponentes

1.450 pesetas; por continuación de 2 id., 1.169 pesetas.

Total, 2.619 pesetas.

Salidas: Reintegros por cuenta de 3 imponentes, 237 pesetas 77 céntimos; id. por saldo de 2 id., 416 pesetas 13 céntimos.

Total, 653 pesetas 90 céntimos.

OFICIAL

GACETA DEL 11.—PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Reales decretos resolutorios de competencias suscitadas entre la Administración y la Autoridad judicial.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Orden de esta Dirección resolutoria de un recurso gubernativo interpuesto por el Ayuntamiento de San Sebastián contra la negativa del Registrador de la propiedad de dicha ciudad á inscribir una escritura de cancelación de hipoteca.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelvan á Matías Díaz las 2.000 pesetas que depositó para redimir el servicio militar activo.

MINISTERIO DE MARINA.—Real decreto disponiendo que el Contador de navío de primera clase D. Rodolfo Espá y Basset cese en el cargo de oficial segundo de este Ministerio.

Otro autorizado al Ministro de Marina para que, sin las formalidades de subasta, centre los muebles metálicos necesarios para los acorazados Princesa de Asturias y Cardenal Cisneros.

Anuncios astronómicos que deben insertarse en los calendarios de Extremadura.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Subasta para contratar el servicio de composición, tirada, rayado, foliado, encuadernación, envase y remisión á provincias de libros de contabilidad.

Estados del repartimiento entre las provincias de las contribuciones rústica y pecuaria, urbana y cuotas por los Registros fiscales de edificios y solares.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Reales órdenes resolutorias de consultas y expediente relativos á la aplicación de la ley de Reclutamiento á los casos que se expresan.

Acordando que los presupuestos de fundaciones, cuyas rentas no excedan de 500 pesetas, deberán presentarse por los patronos en las Juntas provinciales de Beneficencia para su aprobación.

Circular de los Gobernadores rogándoles informen á este centro, con la exactitud posible, respecto de las noticias propaladas sobre alteraciones de la salud pública.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PÚBLICAS.—Subasta para conservación de una carretera.

Suspendiendo la subasta de las obras del puente sobre la rambla de la Viuda, en la carretera de Puebla de Valverde á Castellón.

Aprobando los proyectos de reparación de los trozos de carreteras que se expresan y disponiendo se ejecuten las obras por Administración.

ULTIMA HORA

DEL INTERIOR

El Sr. Silvela en Madrid.

En el expreso del Norte ha llegado hoy á Madrid procedente de San Sebastian, el presidente del Consejo, Sr. Silvela.

En la estación esperábanle los ministros de Estado y Hacienda, las autoridades, varios funcionarios de los diversos departamentos y algunos amigos que le dispensaron una recepción muy cariñosa.

El jefe del Gobierno se trasladó en un landeau á su domicilio particular, donde también recibió algunas visitas de políticos y particulares que le felicitaron por el feliz término de la excursión marítima.

Esta tarde asistió el Sr. Silvela á su despacho del Ministerio de Marina, donde recibió la visita de los periodistas que hacen la información de este departamento.

El jefe del Gobierno refirió detalladamente todo lo ocurrido durante la regia expedición por el litoral del Cantábrico, haciendo conocer lo instructivo que ha sido el viaje, para el rey singularmente, y el perfecto estado de salud en que han regresado á la capital de Guipúzcoa las reales personas.

Entrando en materia política y definiendo á discretas interrogaciones de los reporteros se dignó manifestarnos después el Sr. Presidente que esta misma tarde habrá de conferenciar con los Sres. Azcárraga y Allendesalazar, acerca de la confección del presupuesto general de 1901, que, indefectiblemente añadió ha de ser presentado al Parlamento y discutido ampliamente, si así lo quieren las oposiciones.

Habrà, pues, presupuestos, á pesar de lo que en contrario opinan algunos, y si la discusión se prolongara más de lo necesario seguirán rigiendo los actuales hasta la aprobación del nuevo plan económico.

Es muy posible prosiguió diciendo que la apertura de las Cortes se efectúe á fines del próximo Octubre, pues hay muchos asuntos que tratar en aquel sitio.

El Sr. Silvela no se atrevió á responder á la pregunta de si el Sr. Pidal presidirá esta segunda legislatura parlamentaria, puso término á sus manifestaciones, desmintiendo la noticia de que lleve al Consejo del sábado una combinación de gobernadores civiles y negando crédito á los rumores que han circulado respecto á un nuevo empréstito que se suponía preparaba el Gobierno con la base de la prórroga de los contratos con las compañías ferroviarias.

Desde San Sebastián.

La reina no ha firmado hoy ningún decreto.

El Sr. Dato llevó á la Regente numerosos telegramas de felicitación por el término del viaje marítimo y una carta del rey de Servia participándole su efectuado matrimonio. El duque de Tetuan almorzó en palacio.

Continuará en San Sebastián el Urania y el Infanta Isabel irá al Ferrol.

La Reina recibirá mañana en audiencia de despedida al embajador de la Gran Bretaña, Sr. Drumot Wolf. En la primavera próxima se verificará el viaje por el Mediterráneo.

El ministro de la Gobernación ha desmentido que se proyecta una combinación de gobernadores.

DEL EXTRANJERO

La peste bubónica.

Despachos de Glasgow anotan un nuevo caso de peste bubónica. Hasta ahora van registrados 17.

El presidente Kruger.

El presidente Kruger ha llegado á Lorenzo Marquez el lunes por la noche.

Esta noticia ha producido gran sensación en Londres, por considerar esto como término de la guerra por haberse refugiado en territorio portugués.

Lo de China.

Despachos de Sanghai dicen que Li-hung-Chang ha publicado una alocución dirigida á la provincia de Pe-chili, invitando á sus habitantes y á los boxers á volver á sus habituales ocupaciones con toda tranquilidad. También anuncia que se castigará con todo rigor á los recaltrantes.

Otras noticias.

El rey Leopoldo de Bélgica viajará de riguroso incógnito y se hospedará en el Gran Hotel, según participan de Santa Cruz de Tenerife.

El gobierno francés acordó manifestar al de los Estados Unidos su sentimiento por los desastres ocurridos en Cavestón, á consecuencia del reciente ciclón.

El Corresponsal.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 12 de Septiembre de 1900.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo, de 45 á 46 rs. fanega. Centeno, de 29 á 31. Cebada, de 26 á 27. Algarrobas, de 30 á 31. Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 17 reales arroba. Idem de 1.ª S. de piedra, á 16 1/2. Idem de 1.ª P. á 16. Idem de 2.ª P. á 13 1/2. Salvados de todas clases de 7'50 á 8 reales arroba.

Servicio de nuestros corresponsales

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas que se pagaron á 44'80 rs. las 94 libras. En los Generales 1.500 fanegas de trigo á 45'50 y 45'75.

Centeno.—1.000 idem á 33'50 y 34. Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra 17'50 rs. arroba, de primera á 16'50, T. P. 15'50, de segunda 14'50, de tercera 14, con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid; tercera 10 reales.

Los menudos sin saco, se pagan: Cuarta 17 rs. fanega, comidilla 12, salvados 9, abijas 22, trigoillo 20.

Medina del Campo (Valladolid.)

Hoy han entrado 350 fanegas de trigo cotizándose á 46'50 reales las 94 libras. Tendencia sostenida. Tiempo de mucho calor.

Rioseco (Valladolid.)

Seguimos sin poder explicarnos la exagerada elevación alcanzada por los precios del trigo en el comienzo de la campaña, y creyéndola artificial y pasajera como originada por causas accidentales y del momento, cual es la falta de existencias en los especuladores castellanos para corresponder á la demanda de Cataluña; pero satisfecha ésta como al parecer lo ha sido y regularizadas las entradas en la generalidad de los mercados, mucho será que el periodo de descanso en que ha entrado la marcada tendencia al alza que venía rigiendo, no termine en un descenso ya iniciado en algunas plazas y que con relación á los precios que hoy rigen, pudiera ser de consideración.

En nuestra plaza se sostuvo durante la semana que reseñamos el precio de 42 reales por 94 libras para las cotizaciones al detall, habiendo concurrido al mercado unas 7.000 fanegas. En partidas no se han hecho operaciones, pues aun cuando existe alguna demanda, los especuladores no se hallan por hoy dispuestos á vender. Durante el septenario llevó el ferrocarril 3.806 fanegas de trigo; 40.129 kilogramos de harina y 11.840 de cebada.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Viernes 14.—La Exaltación de la Santa Cruz y San Cornelio.

Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras, se expondrá al

Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde la Reserva.

En la Parroquia de Santo Tomás, á las siete y media de la mañana Misa de Comunión Reparadora, por el Apostolado de la Oración.

En Santo Tomás y la Soterraña, el Rosario, según costumbre.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de Gracia, en la Catedral (privilegiada).

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 12 de Septiembre de 1900.

Table with columns: HORAS, Barómetro, Termómetro, DIRECCIÓN Y clase del viento, ESTADO del cielo. Rows for 9 m. and 3 t.

Temperatura máxima á la sombra, 24'0. Temperatura mínima, 14'0. Temperatura máxima al sol, 30'0.

COTIZACION OFICIAL

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, PRECIO, ALZA, BAJA. Includes series for INTERIOR and EXTERIOR.

Cambios sobre el Extranjero.

París, 29'85.—Londres, libra esterlina, 32'65.

POMADA MILAGROSA

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer.

Cura las grietas de los pechos, por rebeldes que sean, en 24 horas.

De venta en las principales farmacias y droguerías de España.

DEPÓSITO EN AVILA, FARMACIA DE DON SANTOS CRESPO

COLEGIO DE SAN JUAN DE LA CRUZ

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

DIRIGIDO POR EL

LICDO. DON PABLO DELGADO MARTÍN (PRESBITERO)

Establecido en Arévalo é incorporado al Instituto de Avila.

Internos, medio pensionistas y externos.

La matrícula termina el 30 de Septiembre.

Pídanse reglamentos al Director.

Gran destilería á vapor de Ruiz y Albert.

Aguardientes y toda clase de licores, cognac puro de vino.

ROM «SAN LUIS»

producto de la caña de azúcar de Andalucía.

Representante en esta provincia, Félix Ruiz Mozum, Calle de Madrid, 1.

SE HACE ALMONEDA en la calle de Santa Ana número 12 principal.

EN la calle de Zendera, núm. 14, se necesita un oficial de barbero.

SE ALQUILA la casa número 7 de la calle Conde Don Ramón, con ó sin muebles.

Para tratar con su dueño, dirigirse calle Cesteros, 14.

4-6 a



# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## \* «TRABMULL» DEL DOCTOR LLOMBART

EL MEJOR RESOLUTIVO DE TODOS LOS HASTA HOY CONOCIDOS  
COMPROBADA SU ACCIÓN CURATIVA POR EMINENCIAS MÉDICAS

Resuelve los tumores fríos, tumores de las mamas, quemaduras, sabañones, orquitis y toda clase de inflamaciones externas.

De venta, Farmacia del Licdo. Vinuesa, Reyes Católicos, 43, (antes Comercio), Ávila.

PRECIO DEL FRASCO DOS PESETAS

**LA MAQUINARIA MODERNA**

Director: **Laureano Navas**  
Fuencarral, 141, Madrid.

PRIMEROS PREMIOS  
742

MÁQUINAS DE VAPOR VENDIDAS  
24.000



### MÁQUINAS DE VAPOR

Fijas, Locomóviles, Semi-fijas y Verticales, de alta presión, COMPOUND Y TRIPLE EXPANSIÓN

### CALDERAS DE VAPOR

DE TODOS TIPOS

ÚNICO DEPÓSITO DE LA FÁBRICA  
**RUSTON PROCTOR Y C.ª LIM.ª**



Molinos harineros.



Máquina de vapor fija horizontal

MOLINOS HARINEROS,  
PRENSAS, BÁSCULAS, BOMBAS, TUBERIAS,  
Poleas diferenciales,  
CABRESTATES, ASBESTOS,  
GOMAS, ETC., ETC.

INSTALACIONES COMPLETAS DE LUZ ELÉCTRICA

REPRESENTANTE EN AVILA  
**Pablo Hernández de la Torre.**

P. D. ANSE

SE DAN PRECIOS

**OMEGA**

Este reloj de precisión, fabricado mecánicamente, reúne adelantos realizados en la relojería moderna. Su marcha uniforme en todas las temperaturas y posiciones, la perfección y solidez de su construcción interambiable, la elegancia de su forma y su baratura relativa, hacen que el OMEGA sea el mejor reloj de precisión conocido hasta la fecha.

Este reloj se halla de venta en todas las buenas relojerías y en los

**GRANDES DEPÓSITOS DE RELOJES DE FABRICAS SUIZAS DE**  
**Carlos Coppel**  
MADRID, FUENCARRAL, 25  
París: Rue Rampon, 3

Imenso surtido de relojería de todas clases. Esta casa vende directamente al público a los precios de fábrica y garantiza sus relojes con certificado de garantía. Los relojes de la Casa Coppel que no marchen bien se cambian por otros.

Grandes talleres de construcción y reparación de relojes en los pisos de la casa.

CATALOGO ILUSTRADO GRATIS


Al visitar esta antigua y acreditado establecimiento fijarse bien en el núm. 25 de la calle de Fuencarral, única y verdadera casa de D. CARLOS COPPEL.



**50 Pildoras saludables de Muñoz**

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 cént. puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las principales farmacias de España.

CAJA



De venta en Ávila, Farmacia de D. SANTOS CRESPO, San Segundo, 8.

\* A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS  
NUEVOS Y GRANDIOSOS ALMACENES DE PAPELES PINTADOS  
Linóleum. Transparentes y papel Glacier para sustituir á los cristales de colores. Fabricación especial de florones y adornos de cartón-madera.

La grandiosa baratura con que vende esta casa sus ricos artículos á pesar de su fantasía y buena calidad, ha hecho que sus ventas aumenten considerablemente; así lo ha demostrado la gran clientela creada en tan poco tiempo como lleva de vida y que difícilmente se equivoca,

En papeles pintados hay en esta casa desde lo más barato que se conoce hasta lo más rico y elegante que esta industria produce.

El Linóleum (ó sea alfombrado de corcho) está acreditada como la mejor en este artículo por la superioridad del mismo.

En transparentes puede comprarse lo más fantástico que producen las fábricas extranjeras.

El papel Glacier para cristales no tiene rival, pues sus efectos son iguales que los mismos cristales de colores, costando la cuarta parte.

Su fabricación de florones y adornos de cartón la ha colocado á la altura de las extranjeras, puesto que produce los mismos artículos con una considerable diferencia de precios en razón á los elevados y derechos de cambios aduanas; facilitando á la vez á todo comprador el rápido servicio de cualquier pedido que se la haga por importante que sea.

Hay Catálogos á disposición de quien lo solicite.

Dirección: ANTONIO VALLEJO Y VALLEJO,  
CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 18-VALLADOLID 60-49



## MILAGROSOS CONFITES

Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREOS  
—Y ROOB ANTISIFILITICO—

**COSTANZI**

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones génito-uritarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los increíbles se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, pesetas 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, ptas. 5. Roob antisifilítico, ptas. 4. Para provincias añadir ptas. una; dichos medicamentos están de venta en todas las Buenas Farmacias.—En Ávila, en la Farmacia del Dr. La Puente, Alcázar, 6 y en la del Licdo. Vinuesa, Reyes Católicos, 43 (antes Comercio).

## HERMOSO INVENTO

Lo es el del vino d Santa Rita, de Quina Ferruginoso con extracto de carne de Vaca, fabricado al natural.

Este vino es uno de los adelantos mejores de la medicina española y extranjera.

La anemia, la clorosis, el raquitismo y escrofulismo y la inapetencia, consiguiese curarse con el vino de Santa Rita.

El vino de Santa Rita es tan positivo y superior adelanto para la curación de toda clase de debilidades, que hasta hoy no ha habido enfermo que le haya usado, que no proclame sus excelencias y sea á la vez un verdadero propagador del invento para bien de la humanidad y por gratitud hacia sus autores.

Se venden en todos los principales depósitos de específicos medicinales de España y principales Farmacias, y en Ávila, depósito general de la provincia, D. Pascual Coloma y todas las principales farmacias de la población.

Precio en España, 3 pesetas botella. 11-a

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## SÁNDALOPIZÁ

MIL PESETAS.

el que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintinueve años de éxito-éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. - Frasco 14 reales. - Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pinar, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pídase Sándalo Pizá. - Desconfiarse de Imitaciones.

## MALA REAL INGLESA



COMPAÑÍA DE VAPORES CORREOS

### SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LISBOA

NILE Saldrá el 18 de Septiembre para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

THAMES Saldrá el 1.º de Octubre para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **W.ª & Geo. Tait & C.ª** calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto; ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Caamaño H.ª**